

REFORMULACIÓN Y NECESIDAD DE UNA NUEVA GEOGRAFÍA REGIONAL FLEXIBLE

Joaquín Farinós Dasí

Universidad de Valencia
Departamento de Geografía

RESUMEN

La recuperación del territorio en el seno de las ciencias sociales ha provocado la reemergencia de la Geografía Regional. Si inicialmente su orientación fue primordialmente económica hoy es política, tanto desde el punto de vista de las *policies* como de la *polity*, aglutinadas hoy en torno a la planificación del desarrollo territorial. Ésta representa una oportunidad estratégica para la revalorización social de la Geografía y para el desarrollo de nuevas metodologías.

Palabras clave: Nueva Geografía Regional, Geografía Política Regional, Geografía Aplicada, Planificación del Desarrollo Territorial, Futuro de la Geografía.

ABSTRACT

Retrieval of territory by social sciences has promoted reemergence of Regional Geography. Even though initially his course was basically economic now is political, both from policy and polity viewpoint, today brought together around spatial planning. This constitute an strategical opportunity to social revaluation of Geography and to develop new methodologies.

Key words: New Regional Geography, Regional Political Geography, Applied Geography, Spatial Development Planning, Futur of Geography.

Fecha de recepción: mayo de 2002.

Fecha de admisión: junio de 2002.

1. SITUANDO LA CUESTIÓN

A diferencia de lo que ocurre con otras ciencias, la Geografía no ha conseguido consensuar ni su objetivo ni tampoco su metodología, dando lugar a una importante dispersión, entendida como un punto débil de nuestra disciplina. La idea que se defiende en este artículo es que tal vez este hecho diferencial puede reportarnos algún beneficio, en lugar de ser motivo de flagelación al compararla con otras disciplinas, si es que somos capaces de operar con el necesario rigor metodológico.

Muy habitualmente a la hora de realizar nuestro trabajo nos autoimponemos la obligación de identificar si es geográfico, si lo que hacemos es Geografía, bordeando en ocasiones la obsesión. Poco elaborado y seguido, sin embargo, ha sido el criterio de que Geografía es lo que hacen los geógrafos, apuntado por Hagett et al. (1994, 639-641), más generoso para con la disciplina y estratégicamente más proactivo. El primer planteamiento nos devuelve al academicismo, el segundo al profesionalismo y a la geografía «activa» (George, 1980), «dinámica» (George, 1983) o «real»: «*El objetivo de la geografía en el mundo actual [...] son los problemas que afectan al espacio. La geografía se perfila como una disciplina social orientada al análisis, y en su caso, solución de problemas de carácter espacial, que tienen relevancia social*» (Ortega Valcárcel, 2000, 541-542).

Al menos hay unanimidad en que la cuestión regional resulta parte indiscutible del patrimonio geográfico, aunque ni lo es en exclusiva ni la Geografía se beneficia suficientemente de una renta de situación. Una cuestión, la regional, que ha conocido un extraordinario impulso recientemente y que nos brinda una magnífica oportunidad si es que esta vez, de nuevo, no perdemos el tren del interés por el territorio. Debe afrontarse la paradoja entre el resurgimiento de lo regional y la endeblez (falta de reconocimiento social) de la Geografía. Cada vez parece menos discutible la idea de que el retorno a la Geografía Regional se presenta como alternativa obligada para el futuro de nuestra disciplina, tanto en el campo de la docencia como en el de la geografía «real». En el segundo de ellos deberá trabajarse para articular propuestas con ideas, conceptos y herramientas intelectuales apropiadas para dar respuesta a los problemas territoriales que plantea la sociedad actual. Sólo así conseguiremos obtener relevancia social.

Ha habido dos grandes posturas sobre las relaciones entre la Geografía y la región, para Brunet y Dollfus (1990) el concepto más controvertido de la Geografía: ¿ente real o construcción intelectual? (Ruiz Urrestarazu, 1989). Hasta la llegada de la Ciencia Regional la región era la que «hacía» la Geografía al otorgarle autonomía respecto de otras ciencias (Hettner, 1987) y salvaguardar su unidad interior frente a la entonces creciente dualidad física versus humana (Hartshorne et al., 1968). Desde otro punto de vista es la Geografía, una ciencia-dominio definida por unos objetivos, la que sustenta la región. Su objetivo es el estudio de las relaciones hombre-medio (medio ambiente geográfico o sociogeográfico -Chorley, 1975) susceptibles de ser trasladadas a las diferentes escalas. Esta propuesta de disciplina a caballo entre lo natural y lo social dificulta su unidad e identidad; no una sino muchas geografías, con objetivos, intereses y métodos diversos.

Esta contradicción cada vez resulta más aparente que real, más que un problema una oportunidad, al menos por dos tipos de razones. Por una parte el método científico en las Ciencias Sociales cada vez más tiende a conjugar las metodologías cualitativas y cuantitati-

vas (Bericat, 1998). La diversidad de metodologías y la capacidad de importarlas y adaptarlas desde otras disciplinas más o menos afines ha sido un rasgo consustancial a la disciplina que debe ser explotado. El desarrollo de metodologías para el trabajo geográfico representa un estratégico campo de futuro en el seno de la Geografía Regional. El mismo George reconocía que al geógrafo únicamente le queda como método propio el trabajo de campo, ya que incluso la elaboración cartográfica ha escapado de sus manos. Para Walter Isard, fundador de la Ciencia Regional, el Análisis Regional coincidía con frecuencia sobre todo con la Geografía, y si no lo hacía más era porque ésta no era capaz de desarrollar modelos-sistema abstractos (argumento que debe ser entendido en el contexto neopositivista del momento).

El segundo de los argumentos presenta un carácter más aplicado o «real». El documento de la «Estrategia Territorial Europea» —ETE— (CE, 1999) ha acabado por banalizar el posible conflicto entre lo social y lo medioambiental, entre lo físico y lo humano, otorgando carta de naturaleza al nuevo concepto de *Planificación del Desarrollo Territorial*. Hablar de ordenación o de planificación territorial significa hoy articular mecanismos de intervención, participativos y no sólo normativos o tecnocráticos, destinados a conseguir el desarrollo territorial sostenible. Además de su condición *estratégica* (participativa) también presenta un carácter *integral*. Dado que cualquier tipo de política sectorial tiene su impacto sobre el espacio, la planificación del desarrollo territorial sólo puede considerarlas conjuntamente. No pueden disociarse planificación física y planificación del desarrollo económico, ni sus implicaciones sociales, políticas, medioambientales y culturales.

Esta circunstancia representa una interesante opción para el geógrafo. El espacio, o más bien el territorio, importa, al tiempo que la visión integral exige una capacidad holística y sintética. Utilizando el criterio de división de las ciencias de Habermas (1982) el cometido del geógrafo ya no es sólo técnico, produciendo conocimientos útiles para ejercer un mayor dominio sobre el medio y la satisfacción de necesidades de la existencia material (cometido de la geografía teórica, *ciencia empírico-analítica y explicativa*), sino que debe perseguir la comprensión por encima de la explicación, recurriendo para ello a la comunicación interpersonal (*ciencia histórico-hermenéutica*). El espacio deviene en territorio, empieza a ser comprendido en términos relativos a los objetos y procesos que lo forman, como una «construcción social» (Peet, 1978). El análisis de los procesos sociales requiere, necesaria e inseparablemente, analizar los procesos espaciales: socialización del espacio y espacialización de la teoría social. El nuevo papel del geógrafo será, por tanto, determinar la dimensión espacial de los rasgos sociales, convirtiéndose en «cartógrafos de las ciencias sociales».

La tarea de regionalizar, de individualizar territorios, le ha proporcionado a la Geografía una sólida herramienta de clasificación, otorgándole el ansiado carácter científico. Le ha dotado de un contenido propio, la región, marco ideal para estudiar las relaciones hombre-naturaleza y excelente instrumento pedagógico para estudiar las diferentes partes del mundo (Unwin, 1995, 150). Más recientemente le ha permitido descubrir los desequilibrios regionales y promover una mejor utilización de los recursos (Molina Ibáñez, 1986, 86), reafirmando las particularidades propias de cada territorio (Ruiz Urrestarazu, 1989, 118-119), haciendo de ello un proceso consensuado en el medio y largo plazo.

Las nuevas estrategias de cooperación territorial en el actual entorno globalizado representan un reto para la Geografía Regional de hoy. Se requiere una nueva regionalización que responda a las nuevas exigencias de flexibilidad en un entorno rápidamente cambiante, con

un nuevo enfoque multiescalar, cuyo objetivo es el desarrollo territorial sostenible en el marco de una competitividad global entre territorios. Estos nuevos planteamientos nos sitúan en una nueva visión de la ordenación territorial (Farinós, 2000, 68-71), que ha experimentado un giro hacia las políticas (Farinós, 2001a) y que concede una atención prioritaria a las escalas de proximidad (subregionales).

Hoy la región se ha de considerar desde arriba, desde las macroformas, y desde abajo, de acuerdo con los individuos que viven en sociedad; desde la *estructura* y desde la *agencia*. Son las nuevas bases epistemológicas en las que se apoya una geografía regional renovada.

2. LA NUEVA GEOGRAFÍA REGIONAL, NUEVA GEOGRAFÍA TERRITORIAL O GEOGRAFÍA REGIONAL RECONSTITUIDA

A lo largo de la década de 1980 en el seno de la Geografía se experimentaron una serie de cambios que contribuyeron decisivamente a una revitalización de los estudios regionales¹. La llegada de las corrientes posmodernistas ha dado lugar a lo que se dió en llamar «Nueva Geografía Regional» o «Geografía Regional Reconstituida». Tras la teoría de la estructuración de Giddens (1984) y su incorporación a la Geografía por Gregory (1985; Gregory y Urry, 1985), cuyos presupuestos no son todavía estrictamente postmodernos, el principal foco de introducción del posmodernismo en la Geografía es la Escuela de Los Ángeles. Los rasgos posmodernistas residen en el reconocimiento de la espacialidad de las relaciones sociales. Aunque no siempre esto se traduce en una geografía propiamente posmoderna, sino sólo en una espacialización de la teoría social o de la economía política neomarxista, es en cualquier caso un intento de «geografización» del posmodernismo².

Es en el contexto de la posmodernidad donde se dan las condiciones óptimas para lograr la recentralización del espacio en la teoría social, para la revitalización del territorio. El espacio se constituye en el elemento clave para la comprensión e interpretación de la realidad económica, social, política y cultural del mundo contemporáneo. Para comprender cualquier rasgo de la cultura y de la sociedad posmoderna o de la economía posfordista es necesario analizar los procesos que conducen a su espacialización (geografización de lo social y socialización del espacio).

A finales de la referida década de los 80 muchos geógrafos se introducían en los campos de otras ciencias sociales paralelas (Sociología, Economía, Historia, Antropología) en busca de fuentes alternativas para analizar los procesos territoriales que trascendían una definición estrictamente espacial. El espacio que se reivindica a partir de entonces es localizado y con-

1 En el ámbito español el trabajo de González, Cebrián y Espejo (1987), el más amplio análisis de conjunto que incluye libros, monografías, artículos, ponencias y comunicaciones previos a 1984, evidenciaba la desarticulación de la geografía regional tradicional. Los estudios regionales suponían un escaso porcentaje sobre el total (13% en el período 1940-1983). Resultados muy semejantes obtuvieron García Ramón, Nogué y Albet (1992, 51) en su estudio bibliométrico del número de artículos publicados por las revistas universitarias de geografía durante el período 1940-88. Este escaso porcentaje de trabajos regionales de conjunto contrasta sin embargo con el predominio del ámbito de estudio regional. La gran importancia de los estudios con una base territorial regional queda demostrada por el trabajo de Sánchez Nistal (1995, 617-621).

2 Los capítulos segundo, tercero y cuarto de la magnífica tesis doctoral de Albet (1993) son referencia obligada para un buen entendimiento del devenir de la nueva geografía regional en el ecléctico contexto posmodernista.

creto. El interés reside en estudiar la singularidad, especificidad y diversidad de lugares y regiones; no por medio de meras descripciones corográficas sino mediante análisis bien informados teóricamente que no abandonan la perspectiva crítica y pragmática de una geografía que aún trata de ser radical y comprometida.

La nueva geografía regional incorpora elementos de los enfoques analítico y regional clásico, pero desde una nueva perspectiva que recoge las innovaciones sistémicas, radicales y postestructuralistas. La región como escenario de interacción social y espacial propio de la teoría de la estructuración, el interés de la geografía radical marxista por el desarrollo desigual, la diferenciación regional producto de las divisiones territoriales del trabajo propia del postfordismo y el énfasis en la trascendencia de la identidad local y regional de la geografía humanista, son elementos que convergen y desembocan en una nueva geografía regional de los procesos de reestructuración social y espacial (Albet, 1993, 91). Con esta «reconstrucción de la geografía regional» (Thrift, 1990; 1991) los estudios regionales se convierten en una de las principales aportaciones de la Geografía a las ciencias sociales.

El espacio pasa a ser considerado como una configuración social (Massey, 1985). Consecuentemente la región ya no será un objeto geográfico clasificable en el esquema taxonómico apuntado por Grigg (1965), sino un producto de la historia humana, entendida como una sucesión de *estratos* en un espacio concreto (Pudup, 1988)³. Los procesos y estructuras económicas y sociales globales producen, reproducen y transforman cada lugar, cada región, en una combinación múltiple y compleja de procesos singulares e irrepetibles (Thrift, 1990, 273). La diferenciación regional es el producto de un proceso dialéctico entre la influencia del espacio en el contexto social y la incidencia de la sociedad sobre el marco espacial. La región es, al mismo tiempo, medio y resultado (Albet, 1993, 108).

Si hay algo negativo que ha caracterizado la geografía regional en las últimas décadas, ha sido su carácter excesivamente descriptivo y memorístico. Esto la relegó al desinterés, cuando no desaparición, de los planes de estudio de algunas universidades anglosajonas (Gould, 1975, 408-409); aunque esta situación parece estar cambiando a tenor del renovado interés por situar sus contenidos en la enseñanza superior (Halset y Fondahl, 1998). No obstante, en la nueva geografía regional la región no es únicamente un modelo de indagación sobre la distribución territorial de determinados hechos, datos o variables, sino también una forma de organización del espacio que resulta del desarrollo social, fundamentalmente económico pero también cultural y político.

Estas formas de organización del espacio caracterizan y distinguen en cada momento histórico una determinada formación social. Se refuerza por tanto el carácter individual de la región, lugar en el que se manifiestan y toman una dimensión específica los cambios estructurales operados a nivel mundial. En ella se da una interacción entre la agencia y la estructura, entre las esferas social, personal y natural, y entre los diferentes niveles escalares. A diferencia de la interpretación sistémica, con un sentido claramente jerárquico, las relaciones de las regiones con las escalas superiores adoptan un sentido dialéctico y no únicamente vertical descendente. Tratar de encontrar regularidades y leyes generales de la distribución territorial de los hechos objeto de estudio de la Geografía sólo tiene un interés relativo, dado que los

3 Cada nuevo conjunto de condiciones estructurales (estratos) se solapan con las preexistentes, interactuando con ellas, provocando continuos ajustes y modificaciones.

procesos económicos, culturales, políticos... generales son adaptados en cada lugar dando respuestas particulares en cada caso. La lógica generalista será observable en los procesos, pero no necesariamente en sus consecuencias espaciales.

Una de sus aportaciones metodológicas más interesantes es la renovación de la síntesis regional, que a su vez requiere del análisis previo. El análisis supone la selección e investigación de los aspectos más relevantes de las relaciones sociales en el espacio, especialmente las derivadas de la productividad del capital y del trabajo, los modelos culturales y las relaciones políticas. La síntesis posterior no sólo debe ser temática sino también multiescalar e histórica (sucesión de estratos). Esta síntesis debe permitir, en fin, una comprensión global del sistema de relaciones que tiene lugar en la región, que la identifican y la distinguen.

Aceptada la premisa de la naturaleza global del espacio actual, la escala, antes una mera categoría dimensional, cobra una nueva función metodológica. Para la comprensión de los hechos geográficos es necesario recurrir a la interacción múltiple (multinivel) entre las diferentes escalas espaciales (ningún nivel de estudio aislado es suficiente), pero también entre las diferentes escalas temporales y entre estructura, instituciones y agentes. La síntesis no solo se realizará a un mismo nivel escalar (entre los elementos propios de un espacio concreto, tal y como se hacía en la región geográfica clásica) o entre los diferentes espacios de la misma categoría escalar, sino también entre niveles escalares diferentes, analizando las interacciones a las que cada área está sujeta. Se acepta por tanto que:

- Los procesos globales tienen su influencia y repercuten en cada localidad.
- La tarea del geógrafo debe ser la de enmarcar en cada territorio los procesos que ocurren a los distintos niveles escalares y ver cómo interfieren entre sí.
- Se consigue de esta manera en los estudios regionales una nueva síntesis (interesalar) que combina la singularidad de cada región con su interdependencia global. Las regiones se estudian como subsistemas abiertos que no guardan entre sí una relación jerárquica sino de reatralimentación mutua, en sentido ascendente y descendente, dentro de las cuales actúan agencia y estructura.
- Pero no sólo eso, bajo estas premisas posmodernas y globalizantes los estudios en las escalas de proximidad son los que acaban por exigir una mayor capacidad de síntesis para poder comprender las influencias que se reciben desde el resto de niveles escalares más amplios, con los que mantienen una relación de interacción múltiple a lo largo del tiempo.

Esta nueva geografía regional, interesada en comprender todas estas relaciones y los cambios que se producen en ellas, servirá no sólo para conocer el mundo sino también para poder actuar sobre él. Se preocupa por cuestiones relacionadas con la planificación territorial y el medio ambiente: la política regional, el mercado de trabajo y condiciones sociales del mismo, los desequilibrios regionales y los problemas de desarrollo. Como señala Stoddart (1987) «*la tarea real —de la Geografía— es identificar los problemas geográficos, cuestiones del hombre y el medio dentro de las regiones*».

Precisamente la planificación territorial y el medio ambiente, al cual incluye, dos campos emergentes fuertemente vinculados a una nueva sensibilidad social y político-administrativa en los que la Geografía se ve obligada a hacerse un hueco, permiten una conciliación entre las

geografías clásicas y las actuales, entre la física y la humana, y entre la investigación y la acción. Representan, en fin, una posibilidad de devolver a nuestra disciplina el carácter comprensivo e integrador, reduciendo la progresiva tendencia a la especialización y división entre geografía física y humana que se aceleró con la llegada de la geografía teórica. La actual corriente de integración entre los métodos predominantes en cada una de ellas (duros/blandos - neopositivistas/sociales) abunda en esta misma dirección.

3. LOS AMPLIADOS CONTENIDOS DE LA NUEVA GEOGRAFÍA REGIONAL

Los campos del análisis geográfico regional —AGR— no se han circunscrito únicamente a los temas de la geografía regional clásica, sino que en las últimas décadas se ha venido ocupando de las problemáticas regionales desarrolladas en el contexto de la Ciencia Regional. La aparición de obras como la de George (1958) o Labasse (1973) venían a reflejar una nueva concepción de la Geografía, más atenta a partir de entonces a la consideración de los mecanismos económicos en la comprensión y explicación de la diferenciación territorial (el estudio del espacio, a menudo reducido a la expresión de la distancia o de las distribuciones). Las geografías sociales, con la pionera obra de George (1971), abonaron la idea de que la utilización del espacio refleja los distintos sistemas económicos (Buttimer, 1980), hecho que permite plantear el estudio regional a partir de las características sociales y económicas de los diferentes conjuntos territoriales (Riudor i Gorgàs, 1990, 24-25)⁴.

Progresivamente irá arraigando la idea de que el nuevo análisis regional, un término que denota interdisciplinariedad, «no sólo es un campo científico... sino que también sirve para resolver cuestiones meramente políticas» (López Trigal, 1985, 13). Por este motivo en su seno nacerá una Economía Política Regional, versión radical hacia la que hacen evolucionar algunos autores los planteamientos de la Ciencia Regional neopositivista. La influencia del materialismo dialéctico se dejaría sentir desde principios de los 70 en una geografía regional preocupada por las desigualdades regionales y sociales mundiales (relaciones de intercambio desigual que sufren los países subdesarrollados —Slater, 1973; Santos, 1974; Buchanan, 1972—) y por las desigualdades regionales asociadas a la reestructuración industrial (Massey y Meegan, 1979; 1982; Carney, Hudson y Lewis, 1980).

A su vez, en esta Economía Política Regional se han desarrollado dos escuelas: la de los *Estudios Regionales* y la más estructuralista *Economía Política Espacial* (Curbelo, Esteban y Landabaso, 1989). La escuela de los *Estudios Regionales* cuestiona las bases sociales y epistemológicas de la Ciencia Regional, en línea coincidente con la autocrítica que Benko (1998, 115-118) realizará sobre el excesivo predominio de las metodologías ingenieriles ('hard') frente a las sociales ('soft')⁵. Se empieza a cuestionar la validez de las leyes generales neopositivistas a la hora de estudiar los individuos y el comportamiento humano, ampliando de paso la brecha entre lo social y lo natural, necesitado de los modelos y del positivismo lógico. Las nuevas corrientes ponen su énfasis en los principios filosóficos de la ciencia, relegando

4 En este mismo sentido abunda la reciente obra de Benko y Lipietz (2000).

5 Uno de los fallos fundamentales de los modelos espaciales elaborados en la geografía durante las décadas de los años 50 y 60 fue que no explicaban suficientemente los fenómenos que supuestamente debían explicar (Unwin, 1995, 197).

la metodología a un segundo plano, justo lo contrario de lo sucedido con la geografía teórica, circunstancia que les ha valido no pocas críticas.

A partir de mediados de la década de 1970 se va consolidando una escisión hacia la izquierda en el seno de la *Escuela de Estudios Regionales* que dará lugar en los años 80, y conviviendo con ella, a la escuela de la *Economía Política Espacial*. El interés ya no reside en el individuo sino en sus relaciones sociales y el sistema específico (capitalismo) a que dan lugar. Se acerca por tanto a la teoría de la estructuración y en su vertiente espacial comparte los planteamientos de la nueva geografía regional⁶.

La coincidencia entre el resurgir de la Economía Política y el interés por la diferencia y la diversidad entre grupos, personas y lugares, principal objeto de atención de la geografía posmoderna, ha facilitado la aparición de un nuevo enfoque regional postfordista que ha calado rápidamente en tres campos de la Geografía humana (Nogué, 1989, 70-74)⁷: 1) la cultural, recuperando el concepto de paisaje con un marcado enfoque antropológico, 2) la económica, en la que el desarrollo regional ha cobrado un indiscutible protagonismo, y 3) la política, en el actual estadio la que ofrece un mayor potencial de desarrollo.

1) La mayor parte de los trabajos de **Geografía Cultural** interpretan la región como un «conjunto específico de relaciones culturales entre un grupo y un lugar particulares» (Gilbert, 1988, 210). La región sirve para reivindicar la preservación de una diversidad cultural y étnica frente a la creciente uniformidad material y cultural. En este sentido destacan las aportaciones de Nir (1985) y de Ortega Cantero (1987) y, en términos parecidos, las de los geógrafos que se inspiran en el biorregionalismo (Puig, 1990). Desde una visión más política Nogué (1998) señala que en el actual marco globalizador se establece un interesante debate entre lo global y lo local con la revitalización en algunos territorios de los sentimientos nacionalistas. Además de operar territorialmente, los movimientos de inspiración nacionalista interpretan y apropian el espacio, el lugar y el tiempo, a partir de los que construyen una geografía y una historia alternativas.

Una de las líneas de trabajo que más dinámica se está mostrando, por sus aplicaciones en el campo de la planificación regional, es la que profundiza en las conexiones entre identidad y desarrollo regional. El patrimonio cultural, tanto los paisajes culturales como aquellos intangibles que configuran la cultura local, se ha convertido en un potencial de primer orden para impulsar el desarrollo económico y social. La estrategia de transformar ese patrimonio en recursos disponibles para el desarrollo territorial, manteniendo el autocontrol tanto sobre los factores como sobre el proceso, ha dado lugar a un nuevo enfoque conocido como «economía cultural» (*'culture economy'*). Ésta puede adoptar diferentes formas: a) convertir el territorio y su cultura en productos para su venta (turismo etnocultural, productos agroalimentarios y artesanía tradicionales), b) crear y proyectar la imagen de una (nueva) identidad cultural con el objeto de promocionar el territorio en el exterior ('vender el lugar' para el turismo y la inversión en su interior), c) 'vender el lugar' a los propios agentes locales para generar autoconfianza en sus propias posibilidades de provocar un desarrollo autosostenido y d) enfatizar la capacidad normativa de cada territorio para poder escoger trayectorias alternativas de desarrollo en las que las raíces y la querencia a la localidad guíen la acción y las

6 Para un mayor detalle vid. Farinós, 2000, 63-65.

7 Sobre las relaciones entre la Geografía Humana y la Economía Política vid. Ortega Valcárcel, 2000, 464.

políticas (Ray, 1998, 6-8). Esta última idea se encuentra relacionada con el concepto de 'development repertoire', conjunto de recursos disponibles de entre los que el poseedor escoge de acuerdo con cada situación. Reúne los principios de la endogeneidad: titularidad local de los recursos y capacidad de elegir entre ellos para conseguir los objetivos locales (Ray, 1999, 525).

2) Es en la **Geografía Económica y Social** donde más se ha debatido el concepto de región: «*articulación concreta de las relaciones de producción en un lugar y momento dados*» (Gilbert, 1988, 209). La nueva perspectiva regional impulsada por nombres como Massey (1984; 1990), Smith (1984), Urry (1981) o Cooke (1985) interpreta la región como la organización espacial de los procesos sociales asociados al modo de producción capitalista. La diferenciación regional es fruto de la división internacional del trabajo, los procesos de acumulación de capital en diferentes tandas (estratos) de inversión y desinversión, o la reproducción de la fuerza de trabajo. Se trata de una visión estrechamente relacionada con la economía política y la teoría marxista, confundiendo a veces con ella.

Es en este marco en el que surgen los *Estudios de Localidades*, la principal línea de trabajo de una incipiente nueva geografía regional⁸. Únicamente considerando la *localidad* como el contexto interactivo entre la estructura y la agencia es posible analizar cómo las actitudes y las actividades locales de las personas pueden tener consecuencias sobre los poderes estructurales supralocales, construyendo así una nueva geografía regional abierta, interdisciplinar y multiescalar (Albet, 1993, 118). La localidad no puede entenderse sino como parte integrante de una realidad global y de una organización socio-espacial más amplia; pero dicha realidad general no puede existir independientemente de los lugares. Esta es la idea de Cooke (1987), que otorga a las localidades, definidas como mercados de trabajo locales, el suficiente poder e iniciativa propia como para poder provocar cambios sociales y económicos (desestructuración económica)⁹.

El progresivo proceso de globalización no ha hecho sino abundar en esta misma dirección, reafirmando el interés por la escala local como forma de hacerle frente, tanto desde el punto de vista económico (competitividad entre territorios y estrategias de cooperación competitiva, alternativa a los modelos de la teoría de juegos de suma cero), como de la teoría política (repolitización de la escala local, mayor participación de la ciudadanía frente al progresivo déficit democrático de los foros internacionales en los que se deciden los grandes temas y a la cada vez mayor indefensión de los estados nación frente a los intereses financieros de los grandes grupos).

3) En el seno de la **Geografía Política** se detecta un interés creciente por una Geografía Política Regional con una concepción diferente, más democrática (participativa) y local, del

8 Nacieron durante la década de los 80 para estudiar e interpretar las transformaciones locales y regionales derivadas de los procesos de reestructuración socioeconómica y espacial tras los años de crisis industrial a la que se vió sometida la sociedad británica (desigual desarrollo regional provocado por las nuevas divisiones espaciales del trabajo fruto de la nueva organización postfordista). La inexistencia de una tradición regionalista en Gran Bretaña hizo que su realización superara el estricto academicismo e implicara a diversas clases intelectuales progresistas. Participaron en ellos geógrafos, economistas, sociólogos, politólogos, antropólogos y otros profesionales. Los estudios de localidades y los de género son los dos campos por los que el postmodernismo llega a la Geografía.

9 Es el caso, aunque discutido, de los distritos industriales. A ellos se dedica el monográfico nº 4 del volumen 10 de la revista *European Planning Studies* de junio del 2002.

espacio político. Para ello se requieren nuevos métodos de trabajo, tal y como también se reclama en otros campos como la propia Ciencia Regional (Benko, 1998). La Geografía Política Regional debe ser capaz de conectar lo particular con lo general a través de la interrelación multiescalar, traducida en los principios de subsidiariedad y cooperación. El desarrollo del primero explica que frente al exceso de dirigismo se opte por un nuevo modelo de gobierno multinivel en el que la arquitectura institucional tradicional da paso a unos nuevos sistemas de gobierno a estratos (escalas) múltiples. El segundo da lugar a nuevas formas de gobernanza (*'game management'*) en la que los gobiernos locales tratan de involucrar a los diferentes actores locales (*'networking'*), dando lugar a relaciones de participación y colaboración (partenariados público-privados-tercer sector). Dos textos recientes que cabe referir en este campo son los de Nogué y Rufí (2001) y el coordinado por Subirats (2002).

La geografía política es ante todo una geografía del poder, y la distribución espacial y el uso que ese poder haga del espacio marcarán las diferencias regionales. Como escriben López Trigal y Benito del Pozo (1999, 211-213): «*La Administración Pública se define como el órgano del que dispone el poder político para su funcionamiento y la provisión de servicios a los ciudadanos en el territorio adscrito [...] tiene una plasmación territorial y por tanto geográfica, por lo que debe incorporarse su estudio a la Geografía Política [...] Nos encontramos, pues, ante un campo pluridisciplinar—la Ciencia de la Administración—, que al igual que la Ciencia Regional y la Ciencia Urbana, se halla en un cruce con otras ciencias y en especial la Ciencia Política*».

Es la administración, en un nuevo contexto en el que están emergiendo nuevas formas de gobernanza, la responsable de las políticas públicas, acciones encaminadas a conseguir objetivos. Todas ellas tienen impacto territorial, por ello deben ser consideradas conjuntamente con un enfoque integral en una estrategia de planificación del desarrollo territorial. La nueva planificación territorial se vincula, por tanto, al diseño y evaluación de las políticas públicas. Es lo que algunos autores han denominado el giro hacia las políticas, estrechamente relacionadas con el territorio y la Geografía (Farinós, 2001a). Si debemos considerar geográfico el estudio de la Administración Pública, siendo ésta el instrumento a través del que se desarrollan las políticas públicas con impacto territorial, también lo es su análisis, el Análisis de Políticas Públicas (López Trigal y Benito del Pozo, 1999, 254-277), para el que los métodos cualitativos, en especial el *Método de Resolución de Problemas* parece ser especialmente adecuado (Farinós, 1999)¹⁰.

4. TEMAS RELEVANTES PARA LA GEOGRAFÍA REGIONAL DE HOY

Tal y como se comentaba en el apartado precedente, en la década de 1980 el AGR había ampliado sus contenidos incorporando a los tradicionales temas de la geografía regional clásica

10 Cada vez cobra mayor importancia el recurso a los métodos *'soft'*. Siguiendo la terminología de Peter Checkland (1990) la actual consideración social del espacio conduce a nuevos tipos de problemas, *desestructurados*, fácilmente percibibles pero que no pueden ser explicitados sin simplificar excesivamente la situación, con el agravante de que su percepción puede ser cambiante a lo largo del tiempo. A diferencia de los problemas *estructurados*, con una estructura particular típica que una vez conocida permite su solución con una metodología ingenieril de tipo *'hard'*, cuando los objetivos son mucho menos claros, concretos o bien definidos, un método mucho más flexible y menos formalizado es el método de resolución de problemas.

sica las nuevas problemáticas regionales surgidas en el contexto neopositivista de la Ciencia Regional, en especial la ordenación del territorio y la planificación regional. Todavía importantes, estos contenidos han ido evolucionando hacia un nuevo enfoque, más político que económico, más integral que sectorial, más participativo o social y menos tecnocrático o dirigista, donde el territorio y la región han renovado su protagonismo. La nueva dimensión de lo territorial obliga a una nueva interpretación de la escala (visión interescalar). En función de la escala resultan variadas formas de cooperación: partenariado (a una única escala) y subsidiariedad (entre varias escalas), cobrando candente actualidad el concepto de región, muy especialmente desde el ámbito político.

Estamos asistiendo a lo que algunos autores no dudan en calificar como un cambio de paradigma. Titulaban Massey y Allen (1984) que el territorio importa y Krugman (1992) recuperaba para la geografía económica y de la localización un papel estelar en las ciencias sociales. Más recientemente Konvitz (2000, 2) no dudaba en asegurar que aprender a saber gestionar mejor el espacio es el mayor reto para el desarrollo económico del siglo XXI. Incluso llegaba más lejos al asegurar que de hecho en estos momentos nos encontramos en un período de transición hacia un nuevo modelo de toma de decisiones. Por tanto no se trata tan sólo de una reflexión académica centrada en los ámbitos intelectuales, sino que está teniendo una plasmación en el ámbito político, por el diferente nivel de coexistencia que pueda darse entre los fenómenos de globalización y de devolución de poderes.

Para presentar los temas de mayor relevancia actual, muy interrelacionados entre sí, nos ayudaremos de la clasificación que Cano (1985, 6-9) hacía de los contenidos del AGR, una denominación todavía vigente (Castillo, 1993) y que algunos autores como Olcina (1996, 110) sugieren podría ser reemplazada por la de Geografía Regional e incluso por la de Geografía Territorial, que encajarían perfectamente con las recientes aportaciones de las corrientes hermenéuticas.

1) Como objetivo principal señalaba el conjunto de elementos geográficos de un espacio, dado que su análisis previo y su interrelación con método de síntesis confieren el carácter regional al área en cuestión. A cada uno de ellos puede otorgársele el mismo valor o resaltarse el más importante que vertebra el conjunto. Pueden ser considerados desde un punto de vista más tradicional (clima, suelo, población...) o, de forma complementaria y también necesaria, renovado (como riesgo o amenaza o como recurso u oportunidad).

2) La organización del territorio. Aunque tiene más de análisis que de síntesis, el por qué, cómo y cuándo de las divisiones regionales existentes, es un rasgo del territorio que puede resultar fundamental para comprender su situación actual. Si en un pasado reciente parecía que cada escala resultaba apropiada para un objetivo concreto (la mundial y la estatal eran las preferidas por la geopolítica, la regional para el desarrollo económico y la local para la planificación urbanística), más recientemente se ha producido no sólo una revitalización de los niveles subregionales (el desarrollo local mediante el aprovechamiento del potencial neoenológico —tangibles y sobre todo intangibles— se convierte en la forma predilecta de la política regional) sino también una mixtura tanto temática como escalar.

Hoy podemos decir que *la regionalización* representa un activo de gran futuro para la Geografía Regional. Y no sólo desde una perspectiva histórica (vid. Burgueño, 1996) sino de construcción del futuro, como un elemento relacionado con la planificación del desarrollo territorial, como un instrumento para poder maximizar los resultados de cada estrategia terri-

torial. El actual momento de renovación de los antiguos planes de ordenación del territorio regionales en muchas de las comunidades autónomas españolas (Andalucía, Cataluña, Navarra, País Vasco, País Valenciano...), con diferentes niveles de desarrollo y de enfoque según el caso, han puesto de manifiesto no sólo la emergencia de estos nuevos planteamientos sino también la necesidad de diseñar instrumentos a escala subregional. Ello exigirá desarrollar nuevas metodologías geográficas que permitan una adecuada coordinación interescalar, tal y como manifestaba el profesor Zoido (2002).

3) Los contenidos económicos, recogiendo los frutos de los trabajos de la Geografía Económica, la Economía Regional y la Economía Política Regional. Como principales aportaciones de la primera destacan los contenidos sobre las ciudades y los sistemas urbanos, sobre la actividad agraria y el mundo rural, y sobre los recursos naturales en su vertiente medioambiental. Los principales temas derivados de la aproximación a la Economía Regional son: el subdesarrollo, el crecimiento económico, el análisis sectorial (principalmente la industria y el transporte), las proyecciones de población, las estimaciones migratorias, las transferencias financieras entre regiones y dentro de ellas, así como las actuaciones pasadas, presentes y futuras de los estados en materia de política regional.

Este último es precisamente uno de los temas que mayor desarrollo ha tenido en el ámbito de la Economía Política Regional (el análisis del Estado y de sus intervenciones) y que finalmente acaba por relacionarse con el contenido más amplio de la planificación del desarrollo territorial, donde confluyen las esferas de lo económico, de lo político y el territorio. Este nuevo estilo de planificación territorial representa un campo con grandes posibilidades para el geógrafo (Farinós, 2000, 2001a).

El reciente documento de la ETE, una '*spatial vision*', holística y sintética, de todo el espacio europeo, ofrece un marco favorable para el geógrafo. Representa una opción estratégica para la Geografía al menos por dos fundamentales razones. En primer lugar porque el diseño de indicadores y metodologías, y el contraste de posibles modelos de desarrollo territorial, resulta vital para poder ofrecer alternativas con las que poder influir en las tomas de decisión futuras. En segundo lugar porque todo apunta a que las recomendaciones territoriales de la ETE resultarán determinantes en la distribución de los fondos de la futura política regional europea —PRE— a partir del 2006. Los mayores países contribuidores netos ven en el modelo territorial polinuclear, el partenariado rururbano y la conservación del patrimonio natural y cultural la oportunidad para poder participar de los fondos de la futura política regional, eludiendo la sospecha del «justo retorno». Esta nueva visión caleidoscópica de las intervenciones estructurales fuera de las regiones objetivo 1 apunta a una posible renacionalización de la política de cohesión europea, a la redefinición de los criterios de elegibilidad y a una nueva delimitación y cooperación territorial.

Las implicaciones sobre la arquitectura institucional y sobre el desarrollo del principio de subsidiariedad en sentido descendente que pueden derivarse del desarrollo de la ETE hacen que los avances sean tímidos. Éstas cabe situarlas en dos ámbitos: en el de las *Policies* y en el de la *Polity*, cada vez más estrechamente vinculados entre sí. En el primer caso se trata de las relaciones entre los principios establecidos por la ETE y la futura PRE. La nueva dimensión territorial de la cohesión (Farinós, 2001b) convierte a la PRE en el elemento vertebrador del resto de políticas. Esto se ha traducido en una revitalización del análisis de las políticas públicas, dos de cuyas fases resultan especialmente enfatizadas: la de elaboración, con un

método más participativo (partenarial) desde el ámbito local, y la de selección de alternativas. De igual modo se refuerza la evaluación (especialmente la «*ex-ante*») y se impulsan dos nuevos contenidos, el medio ambiente y el patrimonio cultural.

En el segundo, del futuro modelo institucional de Unión Europea. Dado que la planificación territorial compete a los estados miembros, en muchos de los cuales es competencia exclusiva de las regiones y no una materia compartida con Bruselas desde el momento de la adhesión, este nuevo estilo de planificación presenta unas implicaciones políticas de gran calado. Desde el punto de vista de la devolución abunda en el principio de subsidiariedad y en la cuestión competencial. Reabre tanto el conflicto entre estados-nación, regiones, entes locales y Comisión Europea, como el debate sobre las posibles alternativas: nuevos modelos de estado y arquitectura institucional de la UE. Frente al exceso de dirigismo se opta por un nuevo modelo de gobierno multinivel en el que la arquitectura institucional tradicional basada en la relación entre estados-nación y UE está dando paso a unos nuevos sistemas de gobierno a estratos múltiples¹¹.

La elaboración de políticas europeas debe permitir la entrada en su proceso de formulación y aplicación no sólo a los estados sino también a las regiones, los municipios y la sociedad civil. El actual modelo lineal deberá sustituirse por otro basado en la interacción en red y en una verdadera participación de todos los niveles. Es la opción que recoge el reciente Libro Blanco sobre la Gobernanza (Comisión Europea, 2001). Aunque con esta iniciativa se pretende considerar conjuntamente el ámbito de las '*Policies*' y de la '*Polity & Politics*', los argumentos se centran más en el primero que en el segundo. La colaboración debe producirse en la elaboración, aplicación y control de las normas y los programas comunitarios. La Comisión destaca que corresponde a cada estado miembro establecer los mecanismos necesarios para integrar las realidades y las experiencias regionales y locales en la concepción de las políticas comunitarias, lo cual depende tanto de la cultura política como del modelo de organización territorial de cada uno de ellos.

Se trata de una opción continuista, integracionista e intergubernamental, que gira alrededor de la idea de potenciar las características supranacionales del modelo actual pero manteniendo la orientación fundamentalmente interestatal, frente a la opción de una UE federal y con tendencia a la renacionalización. La gran diversidad de situaciones regionales en el contexto europeo, pese a la tendencia a la regionalización impulsada por el Tratado de Maastricht, fue el argumento utilizado desde el mismo Parlamento Europeo (2000, 45) para justificar lo complicado, y la amenaza que puede constituir «para la integridad de ciertos Estados», de la implicación de las regiones en la toma de decisiones comunitarias¹².

11 Enfoque interesalar propio de la nueva geografía política regional presente en la «*Declaración política de las regiones constitucionales de Baviera, Catalunya, Escocia, Renania-Westfalia del Norte, Salzburgo, Valonia y Flandes*» (en http://europa.eu.int/futurum/documents/contrib/dec280501_es.htm). Esta declaración, disponible desde la página, sería suscrita por los 52 presidentes de las regiones con poder legislativo en su segunda conferencia celebrada en Lieja el 15 de noviembre de 2001 bajo el lema '*Hacia un refuerzo del papel de las regiones con poder legislativo en el seno de la Unión Europea*'.

Para una sintética aproximación al tema de la coordinación entre las entidades territoriales desde un enfoque administrativo, con bibliografía seleccionada, vid. Fernández Montalvo (2000).

12 Este mismo argumento lo hacía suyo la presidencia de turno española durante el primer semestre del 2002: «Aznar afirma que hacer de Europa una unión de regiones sería <destruir> la UE» (El Mundo, 18.04.2002); «El líder del PP alerta que una UE de les regions <destruiría Europa>» (Avui, 18.04.2002).

El debate sobre el futuro modelo institucional de la UE nos sitúa de pleno en otro de los campos de la Nueva Geografía Regional: el estudio del regionalismo y los movimientos sociales regionales. Un regionalismo que, siendo originalmente un fenómeno nacional, defensivo y autonomista, desde la década de 1980 presenta una concepción más económica, en relación con el fenómeno de la globalización (MacLeod, 2001; Scott, 2000; Teló, 2001). En un espacio político reestructurado, las regiones se constituyen en *arenas* políticas donde los actores locales se conocen e interactúan, con efectos e influencias tanto a escala nacional como, aunque menos, de UE (vid. Le Galès y Lequesne, 1998; Pérez, 1988; Rosado, 2000)¹³. Junto a estas estructuras territoriales preexistentes surgen nuevas formas de regionalización, fruto de las distintas fórmulas de cooperación territorial en red, que se superponen¹⁴. Como señala Passi (2000, 9) inicialmente sólo constan en los discursos, luego sobre el papel, pero finalmente acaban por tener efectos bien concretos sobre la vida diaria de las personas.

Se trata de un debate en plena efervescencia que trata de dilucidar el papel de las regiones y de los poderes locales, la aplicación del principio de subsidiariedad entre estados y Comisión Europea, la renacionalización (o no) de las políticas, la redefinición de competencias (¿en dos listas?) de los diferentes niveles político-administrativos en una futura Constitución Europea. Son cuestiones que no sólo separan a centralistas de federalistas, a continuistas de rupturistas, con posicionamientos claramente antagónicos, sino que ofrece una rica variedad de matices que diferencia a las regiones constitucionales de las voces oficiales del Comité de las Regiones y, dentro de aquéllas, la posición de los Länder de la del resto de regiones constitucionales (Farinós, 2002). Resulta sin embargo sorprendente no sólo el escaso interés de la presidencia de turno española de la UE por el futuro de la PRE, sino también su modesta implicación, y la de las regiones españolas, en el debate preparatorio de la próxima CIG del 2004¹⁵. Se trata de un año de encrucijada, ciertamente trascendental, pero no de llegada; por tanto de cuestiones clave cuyo horizonte se extiende más allá de esa fecha.

Regionalización; estudio de las regiones, del regionalismo y los movimientos sociales regionales; la elaboración de estrategias territoriales (visiones espaciales de cómo se quiere que sea el territorio en un futuro a medio y largo plazo), que exige la cooperación territorial y nuevas formas de gobierno del territorio a través de redes, representan retos inmediatos para la Geografía. Los geógrafos debemos incorporarnos a ellas sin demora. No podemos esperar a tener todas las herramientas a punto. Nadie puede discutir la necesidad de desa-

13 Con el título «La participación de las regiones en Europa» se celebraba en Barcelona el pasado 13.12.2001 un seminario organizado por el Institut d'Estudis Autonòmics del Departamento de Presidencia de la Generalitat de Cataluña, la Fundación Carles Pi i Sunyer de Estudios Autonómicos y Locales, y las Asociaciones Española y Catalana de Ciencia Regional.

14 Un ejemplo bien ilustrativo es el de la cooperación regional en materia de ordenación territorial. La actual iniciativa comunitaria INTERREG IIIB fomenta las cooperaciones transfronterizas, transnacionales e interregionales para favorecer la ordenación equilibrada de territorios plurirregionales. A otra escala cabe citar la experiencia del programa TERRA, hoy integrada en la iniciativa URBAN II.

15 Salvo excepciones, muy notables en el caso de algunas autonomías, Cataluña especialmente, o de carácter puntual u oportunista como el reciente seminario sobre el futuro de la Unión Europea organizado en Segovia del 14-16 de abril de 2002.

rollar las oportunas metodologías de trabajo que den rigor y reconocimiento a nuestra labor. De hecho se trata de un campo imprescindible al que debemos prestar la máxima atención de cara al futuro. Pero debiéramos optar por el 'learning by doing', no sólo en una favorable coyuntura como la actual, como estrategia colectiva para el futuro, cerrando el círculo y favoreciendo las interrelaciones entre investigación, demanda social y formación, y entre AGE y Colegio Profesional, labor que ya desarrolla el comité de enlace entre ambos. Deberíamos guardar frescas en la memoria las relaciones entre formación y el ciclo de vida de la innovación (Mella y Solé, 1998, 486) para decidimos a actuar con el criterio de que Geografía será lo que decidamos hacer los geógrafos y nos demostremos competentes para hacerlo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBET MÁS, A. (1993): *La Nova Geografia Regional: Una reflexió teòrica i un assaig d'interpretació (El Vallés Occidental)*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, microficha.
- BENKO, G. (1998): *La Science Régionale*. Paris, P.U.F.
- BENKO, G. y LIPIETZ, A. (Drs.) (2000): *La Richesse des Régions. La nouvelle géographie socio-économique*. Paris, P.U.F.
- BERICAT, E. (1998): *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona, Ariel Sociología.
- BRUNET, R. y DOLLFUS, O. (1990): «Mondes Nouveaux». En *Géographie Universelle*, Montpellier/Paris, Hachette-Reclus.
- BUCHANAN, K. (1972): *The geography of empire*. Nottingam, Spokesman.
- BURGUEÑO, J. (1996): *Geografía Política de la España Constitucional: la división provincial*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- BUTTNER, A. (1980): *Sociedad y medio en la tradición geográfica francesa*. Barcelona, Oikos-Tau.
- CE (1999): *Estrategia Territorial Europea: hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE*. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- CANO GARCÍA, G. (1985): «Geografía Regional o Análisis Geográfico». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 3, págs. 1-11.
- CARNEY, J.; HUDSON, R. y LEWIS, J. (Eds.) (1980): *Regions in crisis*. London, Croom Helm.
- CASTILLO REQUENA, J.M. (1993): *Análisis geográfico regional y región. Entre la tradición geográfica y las tendencias interdisciplinarias recientes*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, Colección Humanidades.
- CHECKLAND, P. (1990): *Systems Thinking, Systems Practice*. Chichester, John Wiley & Sons.
- CHORLEY, R.J. (Dr.) (1995): *Nuevas tendencias en Geografía*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- COMISIÓN EUROPEA (2001): *La Gobernanza europea - un libro blanco*. COM (2001) 428 final, DOCE C-287, de 12.10.2001.

- COOKE, P.N. (1985): «Class practices as regional markets: a contribution to labour geography». En Gregory, D. & Urry, J. (Eds.), *Social relations and spatial structures*. Londres, MacMillan, págs. 213-241.
- COOKE, P.N. (1987): «Individuals, localities and postmodernism». *Environment and Planning D. Society and Space*, vol. 5 (4), págs. 408-412.
- CURBELO, J.L.; ESTEBAN, M.S. y LANDABASO, M. (1989): «Los estudios regionales en el contexto anglosajón: ¿«Ciencia Regional» versus «Economía Política Regional»?». *Revista de Estudios Regionales*, nº 23, págs. 15-27.
- FARINÓS, J. (1999): «Reflexiones en torno a la evaluación como pieza angular de la nueva política regional europea». Ponencia presentada a la XXV Reunión de Estudios Regionales, *Las regiones españolas en Europa*, Sevilla, 16-18 de diciembre, 22 pp.
- FARINÓS, J. (2000): «Análisis geográfico regional y planificación territorial». *Cuadernos de Geografía*, nº 67, págs. 55-75.
- FARINÓS, J. (2001a): «Políticas, Territorio y Geografía: La nueva visión del desarrollo territorial del espacio europeo». En *Actas del XVII Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles, Forma y Función del Territorio en el nuevo siglo*, Oviedo, AGE/Universidad de Oviedo/Asociación de Geógrafos de Asturias, págs. 307-311.
- FARINÓS, J. (2001b): «¿Qué nueva política regional para el 4º período de programación? Implicaciones con la ETE y las nuevas formas de gobernanza». Comunicación presentada a la XXVII Reunión de Estudios Regionales, *Cambios regionales en la U.E. y nuevos retos territoriales*, Madrid, 28-30 de noviembre, 24 pp.
- FARINÓS, J. (2002): «Análisis e implicaciones futuras de la Estrategia Territorial Europea». Conferencia pronunciada en las jornadas *El Territorio Europeo: Configuración, recomposiciones, políticas y procesos*, Departamento de Geografía, Universidad de Salamanca, 10-19 de abril.
- FERNÁNDEZ MONTALVO, R. (2000): *Relaciones interadministrativas de colaboración y cooperación*. Madrid, Marcial Pons.
- GARCÍA RAMÓN, M^a.D.; NOGUÉ, J. y ALBET, A. (1992): «Cincuenta años de Geografía en España: una aproximación a partir de las revistas universitarias de Geografía». En *La Geografía en España (1970-1990)*. Madrid, RSG-AGE-BBV, págs. 49-57.
- GEORGE, P. (1958): *Geografía Económica*. Barcelona, Ariel.
- GEORGE, P. (1971): *Geografía social del mundo*. Barcelona, Oikos-Tau.
- GEORGE, P. (Coord.) (1980): *Geografía Activa*. Barcelona, Ariel.
- GEORGE, P. (1983): *Panorama del mundo actual*. Barcelona, Ariel.
- GIDDENS, A. (1984): *The constitution of society. Outline of the theory of structuration*. Berkeley, University of California Press.
- GILBERT, A. (1988): «The new regional geography in English and French-speaking countries». *Progress in Human Geography*, vol. 12 (2), págs. 208-228.
- GONZÁLEZ, J.L.; CEBRIÁN, A. y ESPEJO, C. (1987): «Una aproximación a la valoración estadística de las publicaciones de Geografía Regional de España (1940-1983)». *Papeles de Geografía*, nº 13, págs. 105-116.
- GOULD, P.R. (1975): «El plan de estudios abierto en la enseñanza de Geografía». En Chorley, R.J. (Dr.), *Nuevas Tendencias en Geografía*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, págs. 375-426.

- GREGORY, D. (1985): «People, places and practices: the futur of human geography». En King, R. (Ed.), *Geographical futures*. Sheffield, Geographical Association, págs. 56-76.
- GREGORY, D. y URRY, J. (Eds.) (1985): *Social relations and spatial structures*. Londres, MacMillan.
- GRIGG, D. (1965): «The logic of regional systems». *Annals of the Association of American Geographers*, septiembre, págs. 465-491.
- HABERMAS, J. (1982): *Conocimiento e interés*. Madrid, Taurus.
- HAGGETT, P.; NÁJAR, M. y RAMAZZINI, G. (1994): *Geografía: una síntesis moderna*. Barcelona, Omega.
- HALSETH, G. & FONDAHL, G. (1998): «Re-situating Regional Geography in an Undergraduate Curriculum: an example from a new university». *Journal of Geography in Higher Education*, vol. 22 (3), págs. 335-345.
- HARTSHORNE, R. et ali. (1968): «Geografía». En Sills, D.L., *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. V, págs. 110-141.
- HETTNER, A. (1987): «La naturaleza y los cometidos de la Geografía». *Geo-Crítica*, nº 70, págs. 23-79.
- KONVITZ, J.W. (2000): *Changing Economies: The Territorial Dimension*. Paris, Territorial Development Service, OCDE, 7 pp.
- KRUGMAN, P. (1992): *Geografía y comercio*. Barcelona, Antoni Bosch Editor.
- LABASSE, J. (1973): *La organización del espacio*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- LE GALÉS, P. & LEQUESNE, C. (Eds.) (1998): *Regions in Europe*. Londres y Nueva York, Routledge.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1985): «Ciencia Regional y Geografía». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 3, págs. 12-16.
- LÓPEZ TRIGAL, L. y BENITO DEL POZO, P. (1999): *Geografía Política*. Madrid, Cátedra, Serie Geografía Menor.
- MACLEOD, G. (2001): «New regionalism reconsidered: globalisation and the remaking of political economic space». *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 25 (4), págs. 804-829.
- MASSEY, D.B. (1984): *Spatial Divisions of Labour. Social Structures and the Geography of Production*. Londres, MacMillan.
- MASSEY, D.B. (1985): «New directions in space». En Gregory, D. & Urry, J. (Eds.), *Social relations and spatial structures*. Londres, MacMillan, págs. 9-19.
- MASSEY, D.B. (1990): «L'Estudi de Localitats' en Geografia Regional». *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, nº 21, págs. 73-87.
- MASSEY, D.B. & ALLEN, J. (Eds.) (1984): *Geography matters! A reader*. Cambridge, Cambridge University Press-The Open University.
- MASSEY, D.B. & MEEGAN, R.A. (1979): *Spatial divisions of labour: social structures and the geography of production*. Londres, MacMillan.
- MASSEY, D.B. & MEEGAN, R.A. (1982): *The anatomy of job loss*. Londres, Methuen.
- MELLA MÁRQUEZ, J.M^a. y SOLÉ i PARELLADA, F. (1998): «Política de capital humano y formación». En Mella Márquez, J.M^a. (Coord.), *Economía y Política Regional en España ante la Europa del Siglo XXI*, págs. 484-507.

- MOLINA IBÁÑEZ, M. (1986): «Paisaje y región: una aproximación conceptual y metodológica». En García Ballesteros, A. (Coord.), *Teoría y práctica de la Geografía*. Madrid, Alhambra Universidad, págs. 63-87.
- NIR, D. (1985): «Le valeur socio-culturelle de la Géographie Régionale». *L'Espace Géographique*, nº 1, págs. 69-71.
- NOGUÉ FONT, J. (1989): «Espacio, lugar, región: Hacia una nueva perspectiva geográfica regional». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 9, págs. 63-79.
- NOGUÉ FONT, J. (1998): *Nacionalismo y territorio*. Lleida, Mileni.
- NOGUÉ, J. y RUFÍ, J.V. (2001): *Geopolítica, identidad y globalización*. Barcelona, Ariel.
- OLCINA CANTOS, J. (1996): «La Geografía hoy: Reflexiones sobre el pensamiento geográfico, la región y la docencia de la Geografía». *Investigaciones Geográficas*, nº 16, págs. 93-114.
- ORTEGA CANTERO, N. (1987): *Geografía y cultura*. Madrid, Alianza Editorial.
- ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (2000): *Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía*. Barcelona, Ariel Geografía.
- PARLAMENTO EUROPEO (2000): *Regionalisation in Europe. Current situation, trends and prospects in the Member States of the European Union and in the applicant countries of Central and Eastern Europe*. DG de Investigación, Working Paper, Regional Policy Series, REGI 108 A XX/rev.1, 4-2000.
- PASSI, A. (2000): «Europe as a social process and discourse: considerations of place, boundaries and identity». Ponencia invitada en *The Third European Urban and Regional Studies Conference*, celebrada en Voss, Noruega, del 14-17 de septiembre, 29 pp.
- PEET, R. (1978): «The dialectics of radical geography: a reply to Gordon Clark and Michael Dear». *The Professional Geographer*, vol. 30 (4), págs. 360-364.
- PÉREZ, A. (1998): «Las transformaciones estructurales del estado-nación en la Europa comunitaria». *Revista de Estudios Políticos*, nº 99, págs. 9-22.
- PUDUP, M.B. (1988): «Arguments within regional Geography». *Progress in Human Geography*, vol. 12 (3), págs. 369-390.
- PUIG i BOIX, J. (1990): «La perspectiva ecologista: El Bioregionalisme». *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, nº 21, págs. 125-132.
- RAY, C. (1998): «Culture, Intellectual Property and Territorial Rural Development». *Sociologia Ruralis*, vol. 38, nº 1, pp. 3-20.
- RAY, C. (1999): «Towards a Meta-Framework of Endogenous Development: Repertoires, Paths, Democracy and Rights». *Sociologia Ruralis*, vol. 39 (4), págs. 521-537.
- RIUDOR i GORGÀS, LL. (1990): «L'Evolució de la geografia i la seva repercussió en les Geografies Regionals del món». *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, nº 21, págs. 23-38.
- ROSADO, G. (2000): «La proyección europea de las entidades territoriales subestatales». *Cuadernos de Derecho Público*, nº 9, pp. 151-196.
- RUIZ URRESTARAZU, E. (1989): «La región: un debate permanente». *Lurralde*, nº 12, págs. 117-125.
- SÁNCHEZ NISTAL, J.M. (1995): «La Geografía española a través de sus revistas. Una aproximación bibliométrica». *Estudios Geográficos*, nº 220, págs. 547-621.
- SANTOS, M.A. dos (1974): «Geography, Marxism an underdevelopment». *Antipode*, vol. 6 (3), págs. 1-9.

- SCOTT, A.J. (2000): *Regions and The World Economy. The Coming Shape of Global Production, Competition, and Political Order*. Oxford, Oxford University Press.
- SLATER, D. (1973): «Geographical and underdevelopment-1». *Antipode*, vol. 5 (3), págs. 21-33.
- SMITH, N. (1984): *Uneven development: nature, capital and the production of space*. Oxford, Basil Blackwell.
- STODDART, D.R. (1987): «To claim the high ground: geography for the end of the century». *Transactions of the Institut of British Geographers*, vol. 12 (3), págs. 327-336.
- SUBIRATS, J. (Coord.) (2002): *Redes, territorios y gobierno. Nuevas respuestas locales a los retos de la globalización*. Barcelona, Diputació de Barcelona, Colección 'Territorio y gobierno: Visiones', nº 1.
- TELÓ, M. (Ed.) (2001): *European Union and New Regionalism. Regional actors and global governance in a post-hegemonic era*. Aldershot, Ashgate.
- THRIFT, N. (1990): «For a new regional geography 1». *Progress in Human Geography*, vol. 14 (2), págs. 272-279.
- THRIFT, N. (1991): «For a new regional geography 2». *Progress in Human Geography*, vol. 15 (4), págs. 456-465.
- UNWIN, T. (1995): *El lugar de la Geografía*. Madrid, Cátedra.
- URRY, J. (1981): «Localities, regions and social classes». *International Journal of Urban and Regional Research*, nº 5, págs. 455-474.
- ZOIDO, F. (2002): «¿Para qué la Ordenación del Territorio». Conferencia pronunciada en el marco de las *Jornadas de Ordenación del Territorio en el País Valenciano*, Valencia 11-12 de enero de 2002.